

LOS PRECEDENTES DE LA B.A.E. EN LA GÉNESIS Y CONFIGURACIÓN DE LOS *ORÍGENES DE LA NOVELA*

ANA L. BAQUERO ESCUDERO
Universidad de Murcia

RESUMEN:

El trabajo historiográfico de Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, surgió como un proyecto que debía completar el lugar y tratamiento que dicho género presentaba en la *Biblioteca de Autores Españoles*. Existiendo, por consiguiente, una estrecha vinculación entre esta obra y esas anteriores aportaciones de la BAE, el presente estudio pretende poner de manifiesto la repercusión y manejo de éstas por parte de Menéndez Pelayo, así como evidenciar los logros y avances, respecto a tales precedentes, del erudito cántabro.

PALABRAS CLAVE:

Biblioteca Autores Españoles. Aribau. Fernández de Navarrete. Menéndez Pelayo. Novela.

ABSTRACT:

Menéndez Pelayo historiography work, *Orígenes de la novela*, came up as a project that should complete the place and treatment that the genre presented in the *Biblioteca de Autores Españoles*. There's a close connection between this piece of work and the previous contributions of the BAE. The present study aims to show their repercussion and the fact that they were used by Menéndez Pelayo, and at the same to make clear the achievements and the progress made by the erudite regarding this matter.

KEY WORDS:

Biblioteca Autores Españoles. Aribau. Fernández de Navarrete. Menéndez Pelayo. Novel.

La situación de la novela en la *Biblioteca de Autores Españoles*

Dentro del diverso y amplio panorama de estudios de historia literaria en el siglo XIX aparece, sin duda, como una de las aportaciones más importantes la empresa acometida por la *Biblioteca de Autores Españoles*¹. En la misma cabe destacar el relevante papel de Buenaventura Carlos Aribau y del editor Manuel Rivadeneira. Entre 1846 y 1880 aparecieron, así, los setenta volúmenes que constituyeron dicha publicación, acompañados por un tomo final de índices elaborado por Rosell y Torres. Rivadeneira moriría cuando habían aparecido sesenta y tres volúmenes y sería su hijo Adolfo quien continuaría con tan ambicioso proyecto, con la publicación de siete más. Si atendemos al mencionado volumen setenta y uno podremos

¹ Romero Tobar subraya el significado de dicha colección, en su aproximación a las historias de la literatura de este siglo (2006: 115-116).

valorar, perfectamente, la vasta proporción de la tarea emprendida por este grupo de eruditos, y constatar cómo todavía en pleno siglo XIX los límites establecidos para la selección de textos siguen siendo muy amplios. Conforme a la clasificación por géneros establecida por Rosell encontramos cómo junto a epígrafes de naturaleza claramente literaria, como poesía lírica o dramática, aparecen otros –y muy amplios– dedicados a *Obras doctrinales* en que se incluyen «Historia» y «Obras morales y científicas». Si en el siglo anterior la historia de la literatura presentaba un espectro verdaderamente amplio de significado, equivalente a historia de los conocimientos humanos (Urzainqui, 2004. Cebrián, 1996), todavía a mediados del siglo XIX la noción de obra literaria dista del sentido actual, de manera que la categoría de Autor no corresponde, inequívocamente, en esta *Biblioteca*, a la de Creador Literario.

Es en este marco general donde nos interesa estudiar el lugar que ocupó, en dicha colección, el género de la novela. Comparado con los diversos epígrafes que recoge Rosell, el dedicado a la novela no es de los más amplios, con lo que una primera y rápida conclusión induce a pensar en un interés menor, en lo referente a la selección y edición de este tipo de obras, en la planificación general de la colección. Al llegar a este punto se impone, evidentemente, la cuestión relativa a la situación de los estudios sobre el género y a la construcción del canon de novelistas españoles, en estos momentos. Si bien las limitaciones de espacio impiden desarrollar un tema tan complejo, resulta preciso señalar los obstáculos y dificultades a los que debieron enfrentarse los autores de este proyecto, a la hora de abordar la selección y distribución, en los volúmenes correspondientes, de las obras incluidas en esta forma narrativa. Por lo general el pensamiento literario anterior había dedicado un mayor espacio a los géneros dramático y lírico, apareciendo, asimismo, la novela como una especie difícil de delimitar. Su ausencia en la preceptiva tradicional contribuía, desde luego, a aumentar las imprecisiones y vaguedades de las que todavía adolece, en pleno siglo XIX². El tratamiento de dicho género en la BAE es una prueba evidente de ello.

En la nómina de títulos únicamente en tres se recoge de manera explícita la mención a esta especie: III. *Novelistas anteriores a Cervantes*. XVIII. *Novelistas posteriores a Cervantes 1* y XXXIII. *Novelistas posteriores a Cervantes 2*. A ellos hay que unir las novelas que se editan dentro de los volúmenes dedicados a autores concretos, como Cervantes y Lope de Vega, y el tomo XL *Libros de caballería*. Cada uno de los tomos venía precedido de una introducción a cargo de un especialista, de manera que como ya Gómez de Baquero señalara, la historia de nuestra literatura tiene una importante deuda con los prólogos (1929: 7). En cada uno de dichos estudios preliminares los distintos autores justificaban las razones de la selección de los

² Sobre el panorama general de las ideas literarias decimonónicas en torno a la novela pueden verse los estudios de Morales Sánchez (2000) y de Giménez Caro (2003).

textos, así como trazaban su perspectiva sobre el género, estableciendo su definición y tipología. Unos intentos en los que se aprecian no pocas imprecisiones y que hay que entender dentro del contexto del historicismo nacionalista surgido en la etapa romántica.

Si nos aproximamos, así, al estudio que Aribau antepuso al tomo III, nos encontraremos con la justificación preliminar de los textos que para él serían los más representativos de la novela anterior a Cervantes. Aduce las razones por las que no incluirá *El Conde Lucanor* o la *Cárcel de amor* que aparecerán editados en otros volúmenes. Si ello fue cierto en el caso de la primera obra, no lo fue en el de la segunda que tendrá que esperar a la aportación posterior de Menéndez Pelayo para ver la luz. También justifica la exclusión de los libros de caballerías y las pastorales, que aparecerán por separado³ y que considera, además, alejados de la naturaleza propia del género en tanto

Se hallan fundados sobre situaciones hipotéticas de una sociedad que no ha existido, al paso que la novela propiamente dicha es ó quiere ser una pintura de las costumbres de las épocas y países donde se coloca la acción (1850).

De tal reflexión interesa ya destacar lo que se constituirá en marca definitoria del género, en esta época: su adscripción al ámbito del realismo, considerado éste, además, como rasgo inherente a nuestra tradición literaria. Finalmente, en esa *Advertencia* primera Aribau justifica la forma elegida para presentar los textos, manifestando sus problemas para ordenar las obras, con la elección final de un criterio basado en la subdivisión por géneros.

Iniciado su *Discurso preliminar* Aribau parte, en su definición del término novela, del famoso prólogo a las *Ejemplares* para poner de relieve el distinto sentido que dicha voz tuvo en época de Cervantes. Una cuestión esta – las transiciones de sentido experimentadas por la voz *novela* en nuestra lengua – que, sin duda, contribuyó a intensificar el complejo panorama en torno a esta especie. Anterior a las grandes creaciones cervantinas, afirma Aribau, existía ya ese género «que se llama ahora novela, y que viene á ser la relación ingeniosa de una acción fingida, pero verosímil entre personas particulares» (1850: VII). La insistencia en la verosimilitud, vinculada a esa nueva mimesis particular, incide en la definición del género asentada por él mismo atrás⁴. Tras dicha definición el estudio trazará un sucinto bosquejo sobre los

³ Nuevamente eso fue así con las novelas caballerescas pero no con las pastoriles que serían también recogidas después por el polígrafo cántabro.

⁴ Sobre esa nueva forma de imitación, presente en el género, iniciada ya en el XVIII, véase Álvarez Barrientos (1991).

orígenes y evolución del género que, partiendo de Oriente, pasará por la antigüedad grecolatina para llegar a la Edad Media. En el mismo resulta claramente perceptible la huella del famoso tratado de Huet, *Lettre sur l'origine des romans* (1669), que el propio Aribau cita en algún momento. Será a propósito de nuestra literatura medieval cuando mencione el autor *El Conde Lucanor* y los amores del Arcipreste con doña Endrina que «forma una acción completa, sin que nada le falte para llamarse novela, y sin que el estar escrito en verso menoscabe la propiedad de esta denominación» (1850: XI). Para Aribau, por tanto, y frente a lo que manifestará posteriormente Menéndez Pelayo, la novela y el verso no resultan incompatibles. Como tampoco coinciden ambos eruditos en su visión sobre *La Celestina* que cataloga Aribau como novela, y más en concreto dialogada, refiriéndose posteriormente a los imitadores de Rojas que llegarían a crear «el género de la novela que pudiéramos llamar lupanaria» (1850: XX). Un compuesto este, novela lupanaria, que sí encontraremos en Menéndez Pelayo ya en el *Programa* que preparó a la oposición de la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española, en 1878, en cuya lección 47 aparece el epígrafe: «Novela de costumbres: género lupanario: la *Celestina*».

Dentro de la literatura medieval destacará, asimismo, la *Cárcel de amor* a la que considera «la más antigua del género sentimental que se conoce en nuestra lengua», para, avanzando en el tiempo, analizar la *novela picaresca*, la *novela amatoria*, la *novela miscelánea* y la *novela histórica*. En relación a la segunda - en donde incluye obras como el *Proceso de Cartas de Amores*, *Clareo* y *Florisea* o *Selva de aventuras* - señala su anterior existencia como episodios de los libros de caballería, para incidir nuevamente en la *Cárcel* como el primer ensayo del género, al que seguirían las obras de Juan de Flores⁵. Dentro de la *novela miscelánea* incluirá realmente colecciones de relatos breves - vgr. *Patrañuelo* o *Sobremesa* -, explicando dicha tipología con el siguiente razonamiento:

Bajo esta clasificación de novela miscelánea comprendemos todas aquellas de breves dimensiones, que sueltas ó recopiladas esponen una acción muy sencilla y á veces carecen de verdadera acción, reduciéndose á un dicho agudo y picante, ó á un hecho en que no interviene la voluntad deliberada (1850: XXXI).

Finalmente en el apartado de *novela histórica* incluirá el *Abencerraje* y las *Guerras civiles de Granada*. La introducción de Aribau concluye con un nuevo intento justificatorio de su trabajo, al señalar que la cuestión sobre la novela anterior a Cervantes es una «materia que no hemos visto tratada sino muy ligeramente; y fal-

⁵ Aribau mezcla, por tanto, textos que pasarían posteriormente a integrar géneros claramente distintos, tal como fijaría Menéndez Pelayo.

tos de toda guía, reconocemos que nuestro trabajo será tal vez muy incompleto» (1850: XXXVI).

La directa referencia del estudioso a la ausencia de una sólida base establecida en el pensamiento literario sobre la que asentar sus aportaciones indica, a las claras, el resbaladizo terreno en el que se movían los intentos por estudiar el origen y evolución de dicha especie narrativa. De su aportación podemos, pues, destacar como conclusiones más relevantes: en primer lugar, un intento definitorio del género que adscribe a éste al dominio del realismo, si bien no excluye formas alejadas del mismo como las novelas caballerescas y pastoriles; en segundo, la ausencia de fronteras claras en el establecimiento de dicha forma literaria, en tanto se incluyen también dentro de ella colecciones de cuentos; y finalmente, el trazado de una tipología novelesca en que prima el criterio temático.

Precisamente será el manejo de tal parámetro el que provoque la inclusión de algunas de las obras seleccionadas por Aribau, en el volumen elaborado por Gayangos sobre los libros de caballerías. Allí, y tras establecer una compleja ordenación tipológica en una materia tan intrincada y abundante como la caballeresca, señala este autor la aparición de una serie de obras que reflejan el hastío por los lances bélicos, con una mayor presencia de la temática amorosa. Emerge, así, lo que en un primer momento denomina novela caballeresco-sentimental más emparentada con las novelas griegas y latinas, según él, que con los libros de caballerías. En su *Catálogo razonado de los Libros de Caballerías* dedicará, en consecuencia, un apartado a las que considera «Historias y novelas caballerescas», en donde acoge, entre otras, *Abindarráez*⁶, el *Siervo libre de Amor*, la *Cárcel*, *Clareo* y *Florisea* o la *Selva de aventuras*.

Por su parte Rosell y Fernández de Navarrete se encargarían de los tomos de *Novelistas posteriores a Cervantes*, en los cuales nuevamente desarrollan unos principios de clasificación por los que quedan catalogados y analizados los diversos textos. Rosell hablará de *novela amatoria* con pretensiones de *heroica*, de *novela social* y de *costumbres*, *satírica*, *picaresca* e *histórica*. Centrado exclusivamente en la cronología de los años que acota su colaboración - vol.1 -, será el estudio de Fernández de Navarrete - vol.2 - el que presente mayor interés para nuestros propósitos, en tanto traza una breve historia sobre los orígenes del género. Su *Bosquejo histórico sobre la novela española* parte de los primitivos pueblos en los que ya existía el gusto por narrar historias, para proseguir el acostumbrado curso a través de Oriente y de los griegos y latinos. La mención a Huet también aquí es explícita. De la nómina de novelistas romanos cierra su catálogo con la obra de Marciano Capella que, con criterio contrario, excluirá Menéndez Pelayo de su propio tratado historiográfico-

⁶ Un título que solía aparecer asociado a la novela histórica.

co⁷. Centrado en la Península Ibérica pasará revista a las consecuencias de la invasión árabe, así como a la proyección de la literatura provenzal e italiana. Será al comentar las colecciones de relatos cuando destaque el *Conde Lucanor* como «preciosa colección de novelas», para precisar a continuación: «Compónese de cincuenta cuentos ó apólogos, á los cuales solo les falta extensión para que puedan llamarse novelas, segun la acepción que hoy damos á esta palabra» (1854: XX). Seguidamente hablará de los libros de caballerías y de los pastoriles, género sobre el que proyecta la habitual, en la época, visión negativa. También mencionará, a propósito de *Clareo y Florisea*, la novela amatoria para señalar en este texto su viraje posterior hacia el género caballeresco, y referirse a las *Guerras civiles de Granada* como ejemplo de novela histórica. Asimismo este crítico al valorar la obra cervantina, y en concreto las *Ejemplares*, incidirá en la transformación semántica de la voz *novela* en nuestra lengua. Escribirá al respecto:

La palabra novela, que era entonces nueva en castellano, tenía en aquel tiempo una acepción menos lata que la que se le da en el día. No se entendía por este vocablo sino las cortas, que antes se llamaban cuentos, y que ahora se llamarían lo mismo; las obras de recreo de mas extensión, ó se llamaban *libros de caballerías* (...); ó *fábulas pastorales* (...); ó bien *historias* (1854: XXXVIII).

Tras el habitual panegírico a la producción cervantina, su recorrido concluye con un discurso elogioso –si bien con matizaciones– acerca del género que considera autóctono y destinado a nuestra nación: la novela picaresca.

De tales estudios introductorios pueden extraerse, por tanto, significativas coincidencias que apuntan a la concepción del género en el pensamiento literario de la época. Tales autores conciben así la novela como forma literaria adscrita esencialmente al ámbito realista, por lo que si bien catalogan también dentro de la novela la especie caballeresca y la pastoril, ambas suelen ser enjuiciadas de forma bastante negativa⁸. Por lo demás, la falta de contornos claramente establecidos respecto a esta especie literaria provoca que se incluyan dentro de ella formas narrativas distintas, como la novela corta y el cuento. La tradicional ideal de que éste pudo ser el germen de la novela se percibe incluso en autores como Valera o Pardo Bazán⁹. Asimismo el cotejo de tales estudios nos permite percibir bastantes imprecisiones en

⁷ Para él la novela latina se reduciría a las obras de Petronio y Apuleyo, «si bien algunos añaden, con poco fundamento, la alegoría pedagógica y enciclopédica de Marciano Capella» (1943: 21).

⁸ En el tomo I Aribau adopta idéntico parámetro estético al revisar la obra narrativa cervantina.

⁹ Excepcional resulta, en este sentido, la valoración de Ochoa referida a *El Conde Lucanor* que excluye tajantemente del ámbito novelesco, en su artículo de 1848: «De la novela en España».

lo referente a la tipología del género. Si los modelos caballeresco y pastoril parece que son ampliamente asumidos¹⁰ hallamos, no obstante, discrepancias respecto a otras formas novelescas. Así ocurre con unos títulos catalogados por Gayangos dentro de la novela caballeresca, y por otros autores o en la novela amatoria o en la histórica. El cuadro general que presenta Rosell, en el volumen final, refleja, en fin, el tratamiento dado al género. Destaca como el modelo con mayor número de títulos, en la colección, la *Novela de costumbres*. Después le seguiría la *Novela picaresca*, la *Novela miscelánea* –que incluye sólo narraciones cortas–, y las *Novelas satíricas y burlescas*, para encontrar con muy pocas entradas la *Novela pastoril*, la *Novela amatoria*, la *Novela histórica*, la *Novela fantástica* y los *Libros de caballería*. Una clasificación carente, por lo demás, de rigor ya que en ella, por ejemplo, no aparece el *Persiles* relacionado con *Clareo* o la *Selva de aventuras*, y todos los títulos de las *Ejemplares* – a excepción de «El Licenciado Vidriera» y «El coloquio», incluidos en las satíricas y burlescas – se incluyen en la de costumbres.

A grandes rasgos este era, por consiguiente, el panorama general al que se enfrenta Menéndez Pelayo cuando asume el proyecto de escribir la que se convertiría en una de sus mejores obras, dentro de sus estudios literarios: los *Orígenes de la novela*.

La aportación de Menéndez Pelayo en la Nueva Biblioteca de Autores Españoles

En 1905 se inauguraría la NBAE con el volumen inicial de los *Orígenes de la novela* a cargo de Menéndez Pelayo. En un *Prospecto* en que se anunciaba la aparición de la nueva colección que venía a completar la interrumpida BAE, el erudito pasaba revista a las principales aportaciones de aquella para señalar las carencias más llamativas que necesariamente debían cubrirse. Al referirse a la novela, cotejada con la presencia de otros géneros, precisaba: «La sección novelesca está mejor tratada, pero hay que ampliarla mucho, porque este género es, juntamente con el teatro, lo más rico, original y característico de nuestro arte nacional, a la vez que el archivo histórico de nuestras costumbres» (1943 IV: 274). Tal reflexión trasluce con toda evidencia la valoración que le merece el género al que considera – según todavía una concepción epistemológica heredera del Romanticismo – como el más característico de nuestro *genio* nacional, así como – conforme también a sus presupuestos estéticos – reflejo de costumbres. La concepción de la novela como una especie de carácter autóctono definida, esencialmente, por el realismo – marca de

¹⁰ Su presencia en el pensamiento literario tradicional justifica dicho asentamiento.

nuestro espíritu nacional¹¹— se convierte, prácticamente, en el principio vertebrador que guía su recorrido por el desarrollo diacrónico del género en nuestra historia literaria. Un trabajo de carácter historiográfico en el que, indudablemente, tendrá en cuenta las aportaciones de quienes lo precedieron en la BAE. De hecho considera que algunos prólogos de la misma pueden considerarse como «notables capítulos de historia literaria» para destacar, en concreto, en el ámbito que nos interesa, el de Gayangos dedicado a los libros de caballerías. Más matizado parece su juicio respecto a los de Aribau y Navarrete a los que cataloga como «ensayos algo prematuros».

Con todo, en la *Introducción* que escribiera al frente de sus *Orígenes*, Menéndez Pelayo presenta una valoración positiva de la aportación de Aribau, en tanto justifica la elección de todas las obras que constituyeron el volumen de *Novelistas anteriores a Cervantes*. Como solía ser habitual, por lo demás, en estos momentos — en los que aun no puede hablarse de la consolidación del canon de novelistas españoles —, el propio erudito cántabro justificará su propia selección, recordando importantes vacíos en la BAE, como el de la novela pastoril o la *Cárcel de amor*, y apuntando a la necesidad, asimismo, de la presencia de una especie como el diálogo satírico-moral que, sin ser novela, preparó el «advenimiento de la novela de costumbres». De hecho esta idea del «advenimiento de la novela de costumbres» domina su panorama sobre la novela española precervantina y resulta el principio justificador para el análisis de textos que, sin ser novelescos —como la obra de los Arciprestes o la misma *Celestina*—, propiciaron, según él, la aparición de esta especie. Se diría, incluso, que más que de la novela como género específico que no llega a definir con precisión el polígrafo, Menéndez Pelayo se ocupa de lo que podría considerarse un amplio *cauce* novelesco del que forman parte textos de muy diversa condición que contribuyeron, según él, a la aparición del género. El manejo de expresiones del tipo «formas seminovelescas», «proceso novelístico» o «proceso cronológico de la novela» así parece evidenciarlo.

En el tomo aparecido en 1905 — I — desarrolla con exclusividad su *Tratado histórico sobre la primitiva novela española*, en el que incluye ocho capítulos, desde la novela en la antigüedad hasta la novela pastoril. En el segundo, publicado en 1907 — VII —, aparecería el cap. IX dedicado a los cuentos y novelas cortas, más la edición de los textos —aquí figuran la *Cárcel* y las *Dianas* de Montemayor y Gil Polo, entre otras—, y finalmente en 1910 aparecería el tercero — XIV — que contiene los capítulos X y XI dedicados a *La Celestina* y sus imitaciones, con la edición de una

¹¹ Sobre la consagración posterior de tal rasgo como una de las marcas distintivas de nuestra tradición literaria véase Menéndez Pidal (1949). Sobre la concepción *vulgata* del realismo perceptible en este último autor, véase Beltrán (2007: 102-105).

serie de obras vinculadas a estas últimas. Desgraciadamente Menéndez Pelayo no pudo llevar a cabo el tomo siguiente del que se haría cargo su discípulo Bonilla y San Martín.

En el final de la mencionada *Introducción* y tras referirse a los textos que había decidido incluir en esta nueva colección, dentro del corpus novelesco, el erudito cántabro anunciaba que lejos de ceñirse exclusivamente a ellos, desarrollaría un amplio panorama que necesariamente debía remontarse a los orígenes del género, si bien, añadía para concluir: «procederemos en esto con la mayor sobriedad posible» (1943 I: 6). Una afirmación que resulta verdaderamente sorprendente a la vista de lo que supuso finalmente su contribución, que ya en fechas tempranas fue considerada como la «principal Historia de la novela española» del momento (Gómez de Baquero, 1929: 9).

Los *Orígenes* debe ser, pues, estimado como uno de los trabajos de historia literaria correspondiente a la plena madurez del polígrafo. Si este, en etapas anteriores, había centrado sus incursiones por nuestra tradición literaria en el teatro y la lírica, con dicha aportación compensaría esta carencia¹². En él se perfilan con claridad los rasgos que caracterizaron al autor como historiador de la literatura. En primer lugar resulta fácil advertir la amplitud de su concepción de la historia de la literatura española que defendió con contundencia en la *Introducción* a su *Programa*, elaborado para la mencionada oposición (1941 I: 3-13). La necesidad de no limitarse a textos escritos sólo en castellano se percibe desde un primer momento, en su revisión de nuestra tradición novelesca, de manera que tendrá en cuenta no sólo autores y obras escritas en otras lenguas de la Península, sino también textos ajenos a las mismas, pero vinculados en algún momento con nuestra historia literaria, como los orientales. En este sentido Menéndez Pelayo debió de tener en cuenta la aproximación de Gayangos en el tomo LI de la BAE dedicado a *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, que él, desde luego, amplió en el capítulo tanto sobre el apólogo y el cuento, como sobre lo que denominó «novelística oriental» y su reflejo en nuestra literatura medieval (Lacarra, 2007).

Siguiendo la todavía omnipresente huella de Huet – cuya obra considera «el más antiguo ensayo de novelística comparada» (1943 I: 48) – en el inicio de su recorrido histórico Menéndez Pelayo pasa revista tanto a la novelística grecolatina como al cuento para centrarse, a partir del cap. IV, en distintas formas novelescas. En su aproximación a las mismas encontramos esa metodología, defendida por él, que

¹² Por lo demás, y como fue común en su forma de trabajar, Menéndez Pelayo incorporará ideas expuestas en trabajos anteriores – a veces con rectificaciones –, tal como muestran las antologías, por ejemplo, de Baquero Goyanes (1956) o de Sánchez de Muniáin (2007).

reclama una aproximación conjunta histórico-crítica, de forma que junto a la necesaria contextualización biográfica y bibliográfica – intensificada por los presupuestos positivistas – se observa cómo Menéndez Pelayo analiza siempre y valora en último extremo los propios textos, de los cuales, además, reproduce en numerosas ocasiones fragmentos. Lo que introduce un valioso contrapunto antológico dentro del discurso narrativo propio de toda historia literaria¹³. Será en esta que podemos considerar última fase de acercamiento a las obras, en donde se vislumbren con toda claridad sus principios estéticos, caracterizados esencialmente, como señala Navas (2000), por el clasicismo, catolicismo y realismo. Precisamente el segundo provocará en ocasiones cierta confrontación ético-estética que, por ejemplo, ha destacado Hernández Valcárcel en su revisión de las colecciones de cuentos y novelas cortas áureas en los *Orígenes* (2007). Pero será el realismo, como se indicó, el parámetro fundamental que guíe – como lo había hecho en las aportaciones de quienes lo precedieron – su estudio diacrónico sobre la novela. Si la adscripción de ésta al ámbito del realismo es, como se vio, una constante en el pensamiento de la época que considera, además, dicho rasgo como propio de nuestro espíritu nacional, parece que es la búsqueda del mismo en la historia de nuestra novela lo que interesa especialmente al erudito cántabro. Lo que no es óbice para que, tal como él mismo había defendido en su citado *Programa*, se atienda necesariamente al estudio de las influencias foráneas que, innegablemente, se proyectan en nuestra tradición (1941 I:13). Desde esta perspectiva el método comparatista adquiere en los *Orígenes* una relevancia infinitamente superior a la que había obtenido en los trabajos de los mencionados eruditos de la BAE. Un comparatismo, por lo demás, de espectro muy amplio pues no sólo tiene en cuenta los precedentes, sino también las proyecciones futuras en la historia literaria, de los textos analizados.

Conforme a las personales preferencias estéticas del erudito entendemos también su posición contraria a géneros como el caballeresco y pastoril, a los que dedica, no obstante, dilatados capítulos. En lo referente al primero, como bien ha mostrado Cacho Blecua (2007), se observa la influencia tanto del mencionado Gayangos, como de Durán quien también en la BAE se encargó de un volumen – X – dedicado al *Romancero General*. La tesis defendida por dicho erudito por la que consideraba las primitivas manifestaciones castellanas medievales – épica y romancero – como las características del espíritu caballeresco nacional, frente a esos libros de caballerías procedentes de Europa, ajenos a nuestra tradición, sería asumida, entre

¹³ Un discurso narrativo que, tratándose de Menéndez Pelayo, se caracteriza tanto por los comentarios autorreflexivos acerca de la propia construcción de su estudio, como por la llamativa subjetividad, plasmada en no pocas ocasiones en la reflexión personal y humorística.

otros, por el propio Menéndez Pelayo¹⁴. Pese a las limitaciones que adelanta el polígrafo en su revisión de los mencionados libros de caballerías, no cabe duda que hoy día siguen sorprendiendo sus vastos conocimientos en tal materia, de manera similar a como se evidencian estos en su minucioso recorrido por el contexto que propició la aparición de la literatura bucólica (Parrilla, 2007), o se percibe su dominio en el ámbito del comparatismo en su acercamiento a las que denomina novelas históricas o moriscas.

Respecto a los diferentes tipos usados por él para catalogar el corpus que maneja, y dentro de las comprensibles fluctuaciones e imprecisiones de la época¹⁵, advertimos su separación respecto a las aportaciones de la BAE en la denominación y ordenación del mismo. Si es obvio que mantiene tipos tan consolidados como los libros de caballerías y la novela pastoril, no lo es menos que su visión respecto a títulos que aparecían analizados de forma variable y difusa en la BAE es más detallada y rigurosa. Será, precisamente, Menéndez Pelayo quien reconozca como un género definido que incluye un corpus determinado de textos, lo que llama él ahora novela sentimental, diferenciándola de forma precisa de la novela bizantina de aventuras. Dos marbetes que han sido, además, asumidos por la historiografía y crítica literaria posteriores, que aún los mantiene (Menéndez Peláez y Teijeiro, 2007)¹⁶.

Por lo demás se advierte, asimismo, en los *Orígenes* la agudeza y profundidad crítica del autor, capaces de destacar textos que han sido juzgados fundamentales en la historiografía literaria posterior, como el *Cifar*, prácticamente desatendido en la aportación de Gayangos. Si éste sí había incluido el *Siervo libre de amor* dentro de su catalogación de las novelas caballerescas, no lo había hecho Aribau quien consideraba el inicio de lo que llamaba novela amatoria, la *Cárcel de amor*. Será Menéndez Pelayo quien precise, por tanto, el arranque de este género en el *Siervo* para destacar, con verdadera penetración crítica, la novedosa aparición de esta especie que juzga como «tentativa de novela íntima y no meramente exterior» como las compuestas hasta entonces (1943 II: 3-4).

En conclusión, y aun cuando las obvias limitaciones del presente estudio impiden una más detallada y profunda revisión comparativa del texto de Menéndez Pelayo respecto a sus precedentes en la BAE, parece más que evidente que el obje-

¹⁴ Tal idea sería manejada por autores como el erudito cántabro o Valera, para defender a Cervantes de quienes lo acusaban de haber atacado el espíritu heroico y los ideales caballerescos.

¹⁵ Unas imprecisiones que críticos como Serés, y Baranda y Vian (2007) han puesto de relieve en relación con los capítulos últimos de los *Orígenes*

¹⁶ Respecto al segundo, García Gual (2007) ya señaló su inadecuación, consecuencia, no obstante, del comprensible desconocimiento de la filología clásica en época del polígrafo, acerca del panorama relativo a las novelas griegas y bizantinas. El peso de las aportaciones de Menéndez Pelayo parece ser, con todo, tan fuerte que dicho marbete sigue utilizándose. Baquero Escudero (1990).

tivo propuesto por el erudito cántabro – pese, incluso, a no poder desarrollarlo por completo – de ampliar el lugar que ocupó el género novelesco en aquella colección, se vio plenamente logrado. Su aportación supuso, sin duda, un avance verdaderamente considerable en los estudios de naturaleza historiográfica sobre la novela, y de ella puede afirmarse que, pese a sus obvias imperfecciones – consecuencias, en gran medida, de su momento histórico –, sigue en muchos aspectos vigente (AA.VV.: 2007).

Bibliografía

- AA.VV. (2007): *Orígenes de la novela. Estudios*, R. Gutiérrez Sebastián y B. Rodríguez Gutiérrez (eds.), Santander, Universidad de Cantabria, Sociedad Menéndez Pelayo.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1991): *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar.
- ARIBAU, Buenaventura Carlos (1850): *Novelistas anteriores a Cervantes*, Madrid, Rivadeneyra.
- BAQUERO ESCUDERO, Ana L. (1990): «La novela griega: proyección de un género en la narrativa española», *Rilce*, 6, 19-45.
- BAQUERO GOYANES, Mariano (1956): *La novela vista por Menéndez Pelayo*, Madrid, Editora Nacional.
- BARANDA, Nieves y Ana VIAN (2007): «El nacimiento crítico del género celestinesco», AA.VV., 407-481.
- BELTRÁN, Luis (2007): *¿Qué es la historia literaria?*, Madrid, Mare Nostrum.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (2007): «Novelas de caballerías», AA.VV., 133-223.
- CEBRIÁN, José (1996): «Historia literaria», *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, F. Aguilar Piñal (ed.), Madrid, Trotta, 513-592.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Eustaquio (1854): *Novelistas posteriores a Cervantes*, 2, Madrid, Rivadeneyra.
- GARCÍA GUAL, Carlos (2007): «Menéndez Pelayo y sus estudios sobre las novelas griegas y latinas antes y en sus *Orígenes de la novela*», AA.VV., 71-107.
- GIMÉNEZ CARO, M^a Isabel (2003): *Ideas acerca de la novela española a mediados del siglo XIX*, Universidad de Almería.
- GÓMEZ DE BAQUERO, Eduardo (1929): «Menéndez Pelayo, historiador y crítico de la novela», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 11, 1-21.
- HERNÁNDEZ VALCÁRCEL, Carmen (2007): «Menéndez Pelayo, el hombre tras el bibliófilo. *Orígenes de la novela*, capítulo IX: cuentos y novelas cortas», AA.VV., 335-379.
- LACARRA, M^a Jesús (2007): «El apólogo y el cuento oriental en España», AA.VV., 109-131.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús (2007): «Menéndez Pelayo y la novela sentimental», AA.VV., 225-260.

- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1941): *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, Obras completas*, Madrid, CSIC.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1943): *Orígenes de la novela, Obras completas*, Madrid, CSIC.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1949): «Caracteres primordiales de la Literatura Española», *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, Barcelona, Barna, XV-LIX.
- MORALES SÁNCHEZ, Isabel (2000): *La novela como género*, Universidad de Cádiz.
- NAVAS OCAÑA, M^a Isabel (2000): «Menéndez Pelayo, teórico y crítico literario», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 76, 469-512.
- PARRILLA, Carmen (2007): «La novela pastoril», AA.VV., 295-333.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (2006): *La Literatura en su Historia*, Madrid, Arco.
- SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, José M^a (2007): *Antología General de Menéndez Pelayo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2 vols.
- SERÉS, Guillermo (2007): «Menéndez Pelayo y *La Celestina*», AA.VV., 381-405.
- TEJEIRO FUENTES, Miguel Ángel (2007): «Menéndez Pelayo en los orígenes de los estudios bizantinos», AA.VV., 261-277.
- URZAINQUI, Inmaculada (2004): «Hacia una teoría de la historia literaria en el siglo XVIII: competencias del historiador», *Historia literaria/Historia de la literatura*, L. Romero Tobar (ed.), Zaragoza, Prensas Universitarias, 209-236.